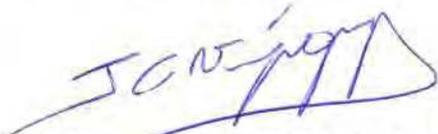


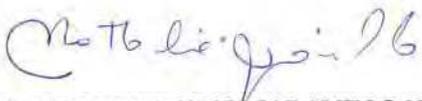
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS  
AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA.**

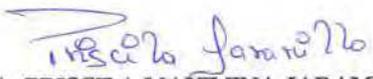
En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Bolívar 710 y Junín, se da inicio a la Junta General Universal de socios de la compañía INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Sr. JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN, y la SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA, representante de las niñas ALEJANDRA DANIELA, ISABELLA NICOLE Y KAREN NATHALY VASQUEZ JARAMILLO; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto se hace constar lo siguiente: UNO. **DECLARACION DE LA JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA., conforme al artículo 238 de la Ley de compañías.- DOS. **OREDEN DEL DIA:** Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: a) **Conocimiento y aprobación del informe del gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2013;** b) **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2013;** c) **Conocimiento y aprobación del estado de resultado del ejercicio económico 2013;** La Presente Junta General Universal de accionistas es presidida por la SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA, en su calidad de presidenta de la compañía, y actúa como secretaria Ad-hoc la SRA. PRISCILA MAXIMINA JARAMILLO NIOLA. La señora Presidenta, dispone que se elabore la nómina de socios presentes, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a la señorita secretaria se proceda a dar lectura al **PRIMER punto del orden del día el mismo que se refiere a Conocimiento y aprobación del informe del gerente General de la Compañía:** El SR. JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2013, fecha el 08 de Abril de 2014; informe en donde: a) La empresa ha dado fiel cumplimiento al reglamento de Juntas Generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la ley de compañía, ley del impuesto a la renta y sus principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por esta razón en calidad de Gerente de la Compañía; me permito opinar que los Estados Financieros de la Compañía INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013 presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía en todos sus aspectos más significativos. La SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA menciona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerencia General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la junta solicita que se procese a la votación pertinente., lo cual es cumplido. La señorita secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el informe del señor Gerente general de la compañía, señor JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN, fechado 08 de Abril de 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013"**; Tratado y resuelto el primer punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el segundo punto de la agenda; b) **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2013.** La señora Presidenta de la compañía solicita que por

secretaria se de lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la contadora de la Compañía. La Gerencia General resalta las cifras presentadas en el Balance General del ejercicio 2013, son las que constan en los libros diarios y mayores del año indicado, al igual que su documentación y correspondencia son organizadas oportunamente. La SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA menciona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señorita Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): "Aprobar el estado de situación financiera del ejercicio económico 2013." Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda; c) **Conocimiento y aprobación del estado de resultado del ejercicio económico 2013**; La señora Presidenta de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al estado de resultado del ejercicio económico 2013, preparado por Gerencia general y la contadora de la Compañía. Con relación a los resultados, informo a los accionistas que la compañía tiene utilidades por el ejercicio del 2013. La SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA menciona que una vez conocido por todos los socios el balance de pérdidas y por estar conforme a la normativa de la superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho estado de resultado del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señorita Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): "Aprobar el estado de resultado del ejercicio económico 2013." Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, la señora presidenta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura del contenido de la presente, la cual es aceptada y ratificada por unanimidad por los socios, quienes firman a continuación en unidad de actos, siendo las 17:15 pm., la presidenta da por terminada la Junta. Para constancia de lo actuado firman los asistentes en unidad de acto.

  
SR. JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN  
Accionista

  
SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA  
Representante de las Accionistas

  
SRA. MARIUXI NATALI JARAMILLO NIOLA  
Presidenta de la Junta

  
SRTA. PRISCILA MAXIMINA JARAMILLO NIOLA  
Secretaria Ad-hoc de la junta